

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs. trimestral, dentro y fuera de Murcia: La Paz sola 15 o 18; con figurin 3 rs. mas.—Se paga adelantado. 64 rs. en el extranjero y ultramar; con figurin 3 rs. mas. Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados con una tarifa especial, en la cual gozan de rebajas los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salen todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, Zoco, núm. 3.

LA PAZ DE MURCIA.

Al publicar por «Boletín extraordinario» la declaración de estado excepcional del territorio militar de esta provincia, añadió nuestro Sr. Gobernador civil lo que sigue:

«Declarada por prevision mas que por necesidad en estado de sitio la provincia a virtud de la preinserta comunicacion, no obstante que la sensatez y cordura de sus habitantes nos pone a cubierto de toda perturbacion del orden, yo espero que no haya de ser ni duradero ni sensible el estado excepcional, y que al lado de las autoridades seguirán prestando su apoyo y cooperacion todas las personas amantes de las instituciones para hacer frente a los embates de la revolucion.

Sabido es que ciertos hombres mal avenidos con el actual orden de cosas han levantado la bandera de la insurreccion, favoreciendo así, quizas sin pretenderlo, planes de inmensa trascendencia.

Este injustificado acontecimiento fué recibido en todas partes con la mayor estrañeza, y un grito de reprobacion respondió a las primeras noticias, que se tuvieron de las aspiraciones de los sublevados.

Al mismo tiempo, la actitud serena a la par que firme y resuelta del Gobierno de S. M., y el espelante espíritu de subordinacion y lealtad que reina en el ejército, hacen presagiar está próximo el momento en que los autores del atentado sufran el merecido castigo.

Entretanto, y prestando el debido acatamiento a las disposiciones superiores, resigno el mando en la autoridad militar en la parte que prescriben las leyes y recomiendo a los señores alcaldes hagan pública en sus respectivas localidades esta declaracion, y que tanto estos como los demás funcionarios civiles apoyen y secunden a dicha autoridad militar en el ejercicio de sus funciones. Murcia 18 de enero 1866.—El Gobernador de la provincia, Félix Fanlo.»

«La España» reclamando una enérgica conducta «en Chile, pide se mande inmediatamente al Padilla los buques «García», «Navas de Tolosa», «Tatán», «Victoria», «Carmen» y «Concepcion», que adquiramos en Inglaterra buques blindados, veleros, y que consuman poco combustible; tropas para sostener en algun punto de América un pequeño establecimiento provisional como base de operaciones; y sobre todo, que entremos carbon, viveres y municiones en abundancia. A nuestro colega le consta que los peruanos y chilenos han adquirido en Inglaterra y en los Estados Unidos varias corbetas blindadas, de las cuales han salido ya dos de Inglaterra para el Pacifico. Recuerda, por último, que esa misma «goleta» «Covadonga» mandando Pinzon, fué la que salió victoriosa del Callao, sacando de debajo de los cañones peruanos la barca «Heredia».

Dice «La Discusion»: «Los dos únicos incidentes notables ocurridos en la votacion que tuvo lugar ayer tarde en el Senado, fueron la abstencion del Sr. Corradi y el rotundo no del Sr. Campuzano.»

La siguiente observacion es de «El Pensamiento Español»: «A tres millones de reales hacen subir algunos el importe de la pérdida que experimentará la nacion, solamente en caballos, con motivo de la sedicion militar de Aranjuez y fuga precipitada de las sediciosos por los montes de Totodó y Extremadura. Parece que los potros en que van ginetas los soldados de Calatrava y Bailen pertenecen a tres de las mejores ganaderias que hay actualmente en España, y jante por esta circunstancia, que les hace subir el precio, cuanto porque quedarán inútiles para el servicio despues de una marcha tan forzada, es por lo que se calcula su pérdida en tres millones de reales.»

Dice un periódico de Huesca que el Gobernador civil de dicha provincia ha pasado un atento oficio a los presidentes de las sociedades de recreo de dicha capital, haciéndoles presente, que quedan prohibidos en las referidas sociedades los juegos de azar que tantas desgracias suelen acarrear a las familias. Parece que el gobernador de Valencia ha imitado el ejemplo del de Huesca, prohibiendo toda clase de juegos no licitos.

Ayer a las 11 de la mañana pasó a mejor vida, Doña Josefa Navarro, madre de nuestro querido amigo el apreciable jóven D. Pedro Aceña.

Acompañamos a su familia en su natural desconsuelo, por la irremparable pérdida que ha experimentado. El Supremo Hacedor habrá concedido un

lugar entre los justos a la que modelo de madres de familias se hallaba adornada de las más relevantes virtudes.

AVISOS OFICIALES.

MINAS.

Se ha solicitado la concesion de dos participaciones con el nombre de la Ciénfida, en terreno realengo inscrito del cabildo de Pajón, en la diputacion del Rincón de San Gede, término de Cartagena, en cuyo término existen unas labores antiguas abandonadas, sobre las cuales se instruye expediente para declarar su existencia.

ULTIMA HORA.

Hoy se ha recibido en este Gobierno el siguiente telegrama que dá por terminada la sublevacion: «A las dos de la tarde de ayer ganaron la frontera los sublevados y se internaron en Portugal; antes entregaron al alcalde de Encinasola el armamento, equipo y algunos caballos.»

Sr. Director de La Paz.

Madrid 19 enero 1866 (1).

Escasas son las noticias que hoy se tienen de los movimientos de los sublevados que manda Prim. Solo se sabe que esta madrugada estuvieron en Fuente de Cantos y esta tarde, segun se dice, han llegado a Fregenal, distante solo legua y media de la frontera portuguesa. Las columnas que persiguen a Prim están mas de una jornada de donde está la encuentra, de modo que se ignora si Prim se apresurará a entrar en Portugal ó seguirá algun tiempo paralelo a la frontera.

No se verificarán mañana los fusilamientos de sargentos que ayer se anunciaron y que desde luego puse en duda.

El gobierno ha separado a bastante oficiales de los cuerpos que hay de guarnicion en Madrid enviándolos a provinciales.

De los que se encuentran comprometidos por las declaraciones que han hecho los sargentos procesados, algunos han sido enviados a la Carraca para esperar allí la resolucion del consejo de guerra.

Dícese que los periódicos progresistas y democráticos que habian suspendido su publicacion volverán a ver la luz pública el lunes.

Madrid 20 enero 1866.

En la sesion del Congreso de hoy, el Sr. Hurtado levantó a reproducir la pregunta que dirigió el otro día al Gobierno sobre lo ocurrido en el Pacifico.

El ministro de la Gobernacion contestó que el Gobierno tenia noticia oficial del apresamiento de la «Covadonga» y del suicidio del general Pareja, y que si bien por el momento no podia decir cuáles serían las medidas que adopte el ministerio, podia asegurar al Congreso que estas serian las mas convenientes a fin de que nuestro pabellon quedase en el lugar que le corresponde.

El Sr. Hurtado dió las gracias al ministro por sus esplicaciones.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

Entrándose en la órden del día, aprobáronse los dictámenes pendientes de la comision de actas; y se proclamaron varios diputados.

Acto continuo procedió al sorteo para determinar la representacion de algunos diputados elegidos por dos circunscripciones y

(1) Esta carta es la que ayer nos fué, y por haberlo traído ya ayer «La Correspondencia» suprimimos de ella el extracto de la sesion del Congreso.

que reintrodujeron a su derecho de señalar por cuál optaban.

El sorteo dió el siguiente resultado.

D. Manuel Alonso Martínez electo por Baeza y Búrgos, por Baeza; don D. Cándido Nocedal, por Navarra y Toledo, por Navarra; D. Antonio Mendez Vigo, por Avilés y Valladolid, por Avilés, y D. José de Posada Herrera, por Lorca y Santander, por Lorca.

Votáronse despues los tres diputados que han de formar parte de la junta inspectora de la deuda pública, siendo elegidos los señores D. Diego Lopez Bañasteros, D. Antolin Udaeta y D. Claudio Moyano, por 67, 66, y 71 votos respectivamente.

Juraron y tomaron asiento los Sres. Cordon y Correa.

El presidente rogó a las comisiones que tuviesen asuntos pendientes, que apresurasen los dictámenes.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las 3, anunciando el presidente que para la próxima se avisaría a domicilio.

A la hora que escribo a V. estas líneas el gobierno está esperando la noticia de que los insurrectos de Prim han entrado en el vecino reino portugués. Ayer a las seis de la tarde entraron en Fregenal y salieron de aquel pueblo precipitadamente dos horas despues sin esperar a llevarse las raciones que habian pedido. La direccion que tomaron fué hacia Encinasola que es el último pueblo de España por aquella parte de la frontera.

Las prisiones que se han hecho de sargentos y cabos, ayer y antes de ayer, se dice que son la consecuencia de declaraciones hechas por uno de los primeros que asistió al fusilamiento de los dos que fueron pasados por las armas el jueves, y a quien parece produce gran sensacion las palabras pronunciadas por uno de los reos poco antes de morir. Hoy han salido diez y ocho de estos presos con destino a Fernando Poo, en clase de soldados.

Dícese que el haberse trasladado el general O'Donnell de la calle del Barquillo en donde tenia su domicilio al ministerio de la Guerra, reconoce por causa una tentativa de asesinato, de la cual no se habia hablado hasta ahora.

«La Patrie» da cuenta de un combate entre «La Resolución» y tres buques chilenos y peruanos, en la que salió victoriosa nuestra nave. El gobierno no tiene noticia alguna de este hecho.

Se asegura que es positiva la alianza entre Chile y el Perú contra España; pero se añade que en la última república han estallado sublevaciones contra el gobierno y que esto caerá en breve.

C. de C.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Vicente y san Anastasio mrs.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Juan, y mañana en la de los Religiosos Capuchinos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funciones para hoy.

- A las 3 de la tarde.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º La chistosa comedia en un acto, MAL DE OJO.
- 3.º La divertida comedia en un acto, LOS DOS PRECEPTORES.
- 4.º Intermedio de baile.
- 5.º La graciosa zarzuela en un acto, nominada: EL ULTIMO MONO.

Entrada general 2 rs.—Idem al páisano 12 cuartos.

NOTA. Los Sres. abonados disfrutarán gratis sus localidades.

A las 7 de la noche, 19 de agosto. Despues de una armoniosa sinfonia se pondrá en escena el drama en 5 actos y 3 cuadros, del celebre Dumas, titulado:

MARGARITA DE BORGONA. Terminado con baile. Entrada general 3 rs.—Id. al páisano 2.

ANUNCIOS.

Se vende un tablado para cama de matrimonio. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AVISO.

Calle del Crédito público, núm. 7, se venden dos tinajas grandes para agua y otras dos para aceite.

ALMONEDA.

Se hace de algunos muebles y efectos en el piso bajo de la casa número 1 de la calle del Vizcondado de esta ciudad. 4-5

INTERESANTE a la humanidad.

Curacion radical, infalible, universal de los sabañones, para todas las localidades frias; para todos los sexos por delicados que sean, cualquiera que sean las circunstancias y condiciones en que se hallen los padecidos, sin peligro ni resultado y sin dejar señal alguna la «Vintura» alcohólica perlatada.

Depósito general, farmacia de F. Montaña, Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.—Palo con su instruccion 10 rs. y 11 en provincias.

En Murcia, botica de Sta. Teresa. 201-17-3

INTERESANTE

Yerga Motell, hornero de S. Pedro del Piñatar, se ha hecho cargo de la tahona de D. Pedro Barro, sito en la calle de San Francisco de esta ciudad, en la que habiendo introducido grandes mejoras, tanto en la elaboracion del ramo de flecos y altrix, como en la de pan de todas clases, promete dar gusto a todo el que le favorezca consumiendo de dicha tahona los géneros citados, los que se espondrán desde el día 1.º de Enero. 201-13-13

ASMA,

OPRESIONES, ANGOS, TOS Y CAVARROS curados por el PAPEL RICOU.—Prospecto en...

Simiente de gusanos de seda

DEL JAPON.

Procedencia directa, garantida con los sellos del consulado general de Francia en aquel pais, puestas en todos los cartones. El Sr. RECTOR MEYNARD, de la casa A. et H. Meynard hermanos, que hizo el mismo el viaje del Japon, ha llegado a Valencia y solo permanecerá algunos dias. Para fonda de Paris, calle del Mar. Vende al por mayor.

EAU DES CORDILIERES

Receta india, dentifrico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vives; destruye, corta y previene la carie.—Véndese en el Depósito de Paris, 33, rue de Rivoli, 3 y 5 francos.—En España en 24 reales en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, núm. 31, Madrid.—En provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos. Murcia, Almanan.

PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la junta británica de sanidad.

Son estas pildoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal, y destruye la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan, sus propiedades, una larga y no interrumpida de 40 años y mas de quinientos mil curas, algunas casi prodigiosas.

El depósito principal de Paris, está en la farmacia de Moulín (sucesor de ARHON) rue Louis-le-grand n.º 30.—En Madrid, la agencia franco-española, 31, calle del Sordo. (antes Especiecion Extranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—En Murcia a diez reales en la botica de D. T. Guerra.

AGUA BALSAMICA DE BARRAL,

QUIMICO, RUE MONT-HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser un dentifrico superior, sirve tambien para el tocador. Al mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortificando las encías, dando a los labios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el tocador, y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en Paris, francos 3,50 el frasco y en España 12 reales. La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid; antes calle Mayor, 10, posicion extranjera, sirve los pedidos.—Depositarío en Murcia, Sr. Guerra.

Vlado franco. Depósito central, ventas por mayor, Madrid, Dosa de Mayo 2.º, A. MONEBU.

Murcia: D. Manuel Martínez.—Cartagena, D. E. Menchero.

ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA

de Roca Hermanos, EN MURCIA. Arboles frutales.

Buenas calidades de acerolos.—Albaricóqueros.—Almendros.—Cerezos.—Ciruelos.—Granados.—Nisperos.—Membrilleros.—Palmeras.—6 distintas clases de melocotoneros.—30 idem de manzanos.—79 idem de perales, y otra buena coleccion de acidós. Arbolado de madara o pasca. Acacia blanca.—Albornoques.—Alisos.—Catalpa caroliniana.—Erbales.—Olmos negros.—Plátanos orientales.—Fresnos.—Soforas japónicas.—Alantós.

El detalle de las clases y precios se hallará en el catálogo que remitirán los interesados por el correo, gratis, a quien lo solicite: 266-16

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO. MAS CABELLOS BLANCOS.

MAKRODAN, tintura por esecelencia. DIOBENABE AINE, de Bajan, (Francia).

para teñir al minuto, de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Responde a todas las aplicaciones hasta hoy. En Paris 207, rue Saint-Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo.—Españolas: Granada, calle Mayor, 10; sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almanan y Martin. Precio en España 16 rs. pequeños con caja 24 pequeños sin caja 30 media botella con caja, 44 grande sin caja 50.

En Murcia, botica de Sta. Teresa. 201-17-3

Historia de un procesado. Claudio, estas dos obras publicadas por el editor barcelonés Sr. D. Juan Pons, han quedado terminadas; los señores suscritores a plan que deseen adquirirlos, se los remitirá en la comision de Almirante, Zola, 6.

Editor responsable, D. Antonio RIANDEZ.

MURCIA, 1866.—Imp. de La Paz, Zoco.